Si tienes MIEDO de regresar a tu país  
porque tu vida corre PELIGRO, puedes solicitar  
protección como REFUGIADO en MÉXICO

Solicitar protección  
como refugiado es tu

DERECHO

I

I

Al solicitar protección en

MÉXICO NO : podrás ser DEVUELTO o DEPORTADO a tu país.

r

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y otras organizaciones están dispuestas a ayudarte durante tu procedimiento, brindándote albergue, alimentación, asesoría jurídica y más.

i

i

i

En México el órgano responsable de recibir y analizar las solicitudes de la

3 i

condición de refugiado es la COMAR, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

¡Acude a sus oficinas o pide a las autoridades que te comuniquen!





i

(C) Tapachula, Chiapas:

8va Avenida Sur y 4ta Poniente No. 39, Col. Centro

01 (962) 642 5318 y 642 5319

01 (55) 5209 8800 ext. 37095

(C) Tenosique, Tabasco:

Calle 25 s/n, esquina con Calle 22, Col. Centro

01 (934) 342 1687 ext. 118 y 120

(C) Acayucan, Veracruz:

Carr. Costera del Golfo No. 180, Km. 221

01 (55) 5209 8800 ext. 37062, 37063, 37064, 37065

($) Ciudad de México:

Versalles 49, Col. Juárez

01 (55) 5387 2400 ext. 12012 y

12013



Si no te encuentras cerca de una oficina de COMAR  
puedes presentar tu solicitud en las  
OFICINAS DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA DEL INM.  
INFORMACIÓN IMPORTANTE

Tienes 30 días a partir de tu llegada a México para solicitar protección como refugiado. Si tienes más tiempo en el país busca orientación legal.



Todo el procedimiento es GRATUITO Nadie debe pedirte dinero para contactarte con COMAR o para ser refugiado en México.

I

i No es necesario presentar pruebas, pero, en caso de tenerlas, muéstralas a la COMAR

i

100%

CON FIDENCIAL

La COMAR no va a compartir con nadie lo que tú le digas.

i

Tienes derecho a un abogada/o gratis durante todo el procedimiento.

Si lo necesites puedes solicitar un intérprete o traductor.

Si tienes dudas o necesitas orientación y apoyo contacta al ACNUR.

Teléfono gratuito en todo México: 01 800 226 8769  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH.

Teléfono gratuito en todo México: 01 800 715 2000

